

Resultado del fallo de la licitación del Proyecto 1921: Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (6ª fase)

El 8 de diciembre de 2014 se llevó a cabo el fallo de la licitación del Proyecto 1921: Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (6ª fase).

El consorcio integrado por las empresas Hola Innovación, S.A. de C.V.; Tecnologías EOS, S.A. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V. resultó ganador de la licitación. Este consorcio acreditó los requisitos técnicos y presentó la oferta económica más baja.

De acuerdo con la convocatoria, sólo las ofertas que cumplieron con los requisitos técnicos fueron evaluadas económicamente. Las dos propuestas presentadas resultaron solventes técnicamente.

Las dos ofertas recibidas estuvieron por debajo del monto máximo autorizado por USD\$ 119'068,095.24.

Las empresas cuyas ofertas técnicas y económicas fueron evaluadas son:

	Nombre de los licitantes	Precio del Contrato
1	Hola Innovación, S.A. de C.V.; Tecnologías EOS, S.A. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V.	USD\$ 105'941,935.26
2	Eléctricas de Medellín Ingeniería y Servicios, S.A.; EDEMTEC, S.A. de C.V.; Siemens, S.A. de C.V. y Siemens Innovaciones, S.A. de C.V.	USD\$ 116'633,478.02

En el acto estuvieron presentes el Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. y el Lic. Enrique Zapata López, Notario Público No. 225 del Distrito Federal.

El acta del fallo de la licitación puede ser consultada en:
<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>